



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veinte de febrero de dos mil veinticuatro

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2017-00005-00

En el proceso ordinario laboral promovido por En el proceso ordinario laboral de doble instancia promovido por CARLOS MARIO HURTADO LONDOÑO contra de la COLFONDOS S.A., MISIÓN EMPRESARIAL S.A., WASH S.A., JRCIA y JNCI., se dispone incorporar y poner en conocimiento de las partes, la información sobre consignación de costas judiciales llegada por COLFONDOS S.A.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 0030
Hoy 21 de febrero 2024 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **12fb33b6e61475e08e3f52c7a81324494374d83aa81cdb158043626f4974b44e**

Documento generado en 20/02/2024 04:22:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>